

DIRECCION GRAL DE COMERCIO, CONSUMO, SALUD, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

DILIGENCIA para hacer constar que se ha advertido la existencia de un error material de transcripción, en las bases de la Convocatoria “Sevilla por la Promoción de la Salud Emocional” aprobadas por Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla de fecha 14 de julio de 2023, respecto a la denominación del Área y Dirección General.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que “Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, se procede, mediante la presente diligencia, a rectificar dicho error, de forma que donde dice:

“... Área de Salud y Protección Animal...”

Debe decir:

...Área de Cartuja, Parques Innovadores, Empleo, Economía, Comercio y Consumo.

Asimismo, donde dice:

“...Dirección General de Salud Pública y Protección Animal...”


Debe decir:

...Dirección General de Comercio, Consumo, Salud, Cementerio y Protección Animal.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma.

EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

Fdo.: Fernando Martínez-Cañavate García-Mina

Código Seguro De Verificación	dHCUoEoKP0Zt5S2Ss5lDhQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	19/07/2023 09:09:13	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dHCUoEoKP0Zt5S2Ss5lDhQ==			